

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013.

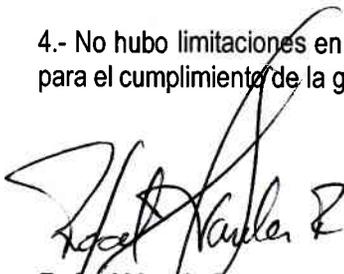
Señor Ing.
Rodolfo Kronfle Chambers
Gerente General Fabrilana S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía Fabrilana S.A., por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe de Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2012.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la Compañía por lo que es necesario emitir un informe sobre estos estados.

La revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito informar lo siguiente:

- 1.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la Empresa.
- 3.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la Compañía para el cumplimiento de la gestión, de la revisión.



Rafael Varela Reyes
Comisario Principal
Reg. 4691
C.I. # 0911741122

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013



447

447 - 0210

0911741122
CÉDULA

NÚMERO DE CERTIFICADO

VARELA REYES RAFAEL LEONARDO



GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI
TARQUI
ZONA

PARROQUIA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA